



Poder Judicial de la Ciudad de Buenos Aires
Consejo de la Magistratura

"2016 Año del Bicentenario de la Declaración de Independencia de la República Argentina"

Buenos Aires, 16 de diciembre de 2016

RES. PRESIDENCIA N° 1417/2016

VISTO:

La presentación del Dr. Marcelo Pablo Vázquez, las Resoluciones CM N° 1046/11, 220/2015, y

CONSIDERANDO:

Que mediante la presentación de referencia, el Sr. Consejero, Dr. Marcelo Pablo Vazquez solicita el pase en comisión de la agente Yamila Denise Cigna, para desempeñarse en la Unidad Consejero a su cargo.

Que se le dio intervención a la Dirección General de Factor Humano, quien se expidió mediante memo RRLN N° 1484/2016 informando que la agente Cigna se desempeña actualmente en el cargo de Oficial Mayor en el Departamento de Biblioteca y Jurisprudencia. Dependiente de la Secretaría de Apoyo Administrativo Jurisdiccional.

Que mediante Resolución CM N° 1046/11, se delegó en la Presidencia del Consejo de la Magistratura la política de recursos humanos en cuanto a la reorganización administrativa del Poder Judicial de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires -excluido el Tribunal Superior de Justicia-.

Que conforme Res. CM N° 220/2015, se dio intervención al Sr. Administrador General quien informó que la presente propuesta no tiene impacto presupuestario.

Por ello, en ejercicio de las atribuciones conferidas por el Art. 25, Inc. 4, de la Ley 31,

LA PRESIDENCIA DEL CONSEJO DE LA MAGISTRATURA
DE LA CIUDAD AUTÓNOMA DE BUENOS AIRES
RESUELVE:

Art. 1°: Otorgar a la agente Yamila Denise Cigna, Legajo N° 5382, el pase en Comisión de Servicios a la Unidad Consejero del Dr. Marcelo Pablo Vázquez, manteniendo su categoría de revista.

Art. 2°: Regístrese, comuníquese a los Sres. Consejeros, notifíquese al Sr. Administrador General, a la Secretaría Legal y Técnica, a la Autoridad de Aplicación Ley de Ética Pública, a la Dirección General de Programación y Administración Contable, a la Secretaria de Apoyo Administrativo y Jurisdiccional, a la Dirección General de Factor Humano, publíquese en la página de Internet www.consejo.jusbaires.gob.ar, y oportunamente, archívese.

RES. PRES. N° 1417/2016


ENZO LUIS PAGANI
Presidente
Consejo de la Magistratura
Poder Judicial de la Ciudad de Buenos Aires

